



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE CRÉDITOS IMPAGADOS, EN LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 31/07/2021).**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, fuera de convenio, con la categoría profesional de Jefe de Créditos Impagados, en la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, reunido el día 19 de enero de 2022, acuerda:

ÚNICO: Convocar para la **LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO**, en la Sala de Juntas del Centro de Estudios Penitenciario sito en C/Cedaceros, nº11, 2ª planta, 28014, Madrid, el día **24 DE ENERO DE 2022**, a las **16:00 horas**, a los aspirantes que se relacionan a continuación.

Los aspirantes deberán concurrir provistos de DNI y la preceptiva mascarilla.

El orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «V», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 23 de junio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del 28), conforme señala el apartado 6.1 de la convocatoria.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ECHAIDE DE LUCAS	IGNACIO	01*16
GUTIÉRREZ ARJONILLA	PURIFICACIÓN	77*94
PERALEDA DÍAZ	FLORENCIO GALO	51*77
SARRIÓN DE LA CALLE	MANUEL	28*66

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**FIRMADO**

ANA BELEN AYUSO FERNANDEZ - 2022-01-19 17:16:52 CET, cargo=GERENTE ADJUNTA, unidad=ENTIDAD ESTATAL TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

JOSE LUIS PELLITERO RODRIGUEZ - 2022-01-19 17:08:33 CET, cargo=JEFE DEL ÁREA FINANCIERA, unidad=MINISTERIO DEL INTERIOR, organizacion=TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP\_WLSSG57XHPKUC6LPI9D7K6MEBAWT en <https://www.pap.hacienda.gob.es>